



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MÁLAGA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 13 DE MÁLAGA****17426*****Acomiadaments/cessaments en general 627/2013***D/D^{ca}. CLARA LÓPEZ CALVO, SECRETARIO/A JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N °13 DE MALAGA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 627/2013, seguidos en este Juzgado a instancias de BELEN JIMENEZ LOPEZ se ha acordado citar a VISABREN, SERVICIOS GENERALES S.A. (Grupo Trablisa) y SERVIMAX SERVICIOS GENERALES S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29 OCTUBRE 2013 A LAS 10.30 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Ciudad de la Justicia, C/ Fiscal Luis Portero S/n, 3º Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL, con la advertencia que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a VISABREN, SERVICIOS GENERALES S.A. (Grupo Trablisa) y SERVIMAX SERVICIOS GENERALES S.A.

Se expide la presente cédula de citación par su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia DE PALMA DE MALLORCA y p a su colocación en el tablón de anuncios CON LA ADVERTENCIA DE QUE LAS SIGU NTE C OMUNICACIO S SE HARÁN FIJANDO COPIA DE LA RESOLUCIÓN o de la CEDULA EN EL ABLON DE ANUNCIOS DE ESTE JUZGADO.

En MÁLAGA, a trece de septiembre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL